



AYUNTAMIENTO  
DE  
HAZAS DE CESTO  
39730 BERANGA  
(CANTABRIA)

Telef. 942 63 50 31  
Fax 942 67 57 30

**“Campamento de verano en Hazas de Cesto”**

**José María Ruiz Gómez**

**Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Hazas de Cesto**

En relación a los acontecimientos acaecidos en este municipio relacionados con el Campamento de verano 2018, quiero como Alcalde realizar una serie de reflexiones y aclaraciones que ponga luz a lo sucedido, siempre desde el respeto y la veracidad de los hechos.

Tal y como sucede todos los años, este Ayuntamiento ofrece a los niños del municipio la posibilidad de disfrutar de un campamento de verano en las Escuelas de Hazas de Cesto.

Siguiendo con la fórmula establecida las familias inscriben a sus hijos en el Ayuntamiento y pagan una tasa en el Banco, y así lo realizó la familia con la que han sucedido los hechos que la prensa ha recogido, no informando dicha familia en el momento de la inscripción ningún dato sobre las necesidades específicas del niño.

El campamento dio comienzo el lunes, 2 de julio, en ese día la coordinadora, gran profesional contrastada por los años prestando el servicio y las felicitaciones de las familias, habla con la familia en cuestión y le informa que el alumnado que lleva pañales y hay que cambiárselos, no puede participar en el campamento y a pesar de no ser una obligación en ningún campamento de verano al ser con carácter voluntario y de ocio, se intentó por parte de este Ayuntamiento desde el primer momento contratar a un monitor que estuviese exclusivamente atendiendo a las necesidades de Alejandro por no poder participar en las actividades comunes propias de un campamento de verano

La Secretaria municipal desde ese momento y con el mandato de esta Alcaldía se pone en contacto con distintos centros donde poder conseguir que el alumno sea atendido, así como los trámites para poder contratar un nuevo monitor con la OFICINA DE EMPLEO DE COLINDRES, señalándonos las dificultades de hacer una contratación con cierta celeridad desde esta oficina por los trámites que conlleva.

Ante todo el proceso que se desarrollada desde el día 2 de julio, el miércoles día 18 de julio se consigue contactar con una empresa especializada y se contrata un monitor para que al día siguiente el niño pudiera asistir al campamento de nuevo y tuviera una atención individualizada. Cuestión esta que desde el jueves 19 de julio ha hecho que el alumno vuelva a disfrutar del campamento.

El Ayuntamiento, por consiguiente, en todo momento y no a raíz de salir el asunto en la prensa ha estado buscando soluciones como lo demuestra el informe elaborado por la Secretaria Municipal que recoge los pasos dados para buscar una solución para el niño en cuestión.

Si queremos dejar constancia de la profesionalidad de la coordinadora del Campamento que en todo momento ha cumplido con las normas de mismo y rechazamos los insultos, faltas de respeto y todas aquellas cuestiones que han sido manipuladas y no se han ajustado a la realidad de los hechos.

Este Ayuntamiento y todo el personal encargado de la gestión ha estado en todo momento buscando soluciones, desde el momento que el niño presenta una circunstancias que no podían atender las dos monitoras contratadas para el Campus de verano y que este Ayuntamiento tuvo conocimiento al llegar el alumno al campamento, no antes, ya que en la inscripción no se hizo mención de la necesidad de asistencia permanente durante su estancia en el Campus.

Sirvan estas líneas para clarificar los hechos desde la objetividad, contando las cosas tal y como fueron, fuera de cualquier cuestión mediática y dejando constancia escrita, por mi parte, de que apoyamos la gestión de los hechos que ha realizado tanto la coordinadora como todas las personas que han hecho posible que Alejandro ya se encuentre disfrutando del campamento de su pueblo.

Lo importante para este Alcalde y su equipo siempre fue el niño, siempre fue Alejandro y hoy ya puede disfrutar con el resto de amigos de sus vacaciones.

Muchas gracias.

